



CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER  
ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA  
NIT. 900066345  
PLAN DE MEJORAMIENTO  
VIGENCIA FISCAL: 2019



VIGENCIA	FECHA DE APROBACION	NUMERO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
2017	14/08/19	1	MANUAL DE CONTRATACION Y SUPERVISION DESACTUALIZADO	Solicitud de autorizacion ante la junta directiva para su debida actualizacion y posterior adopcion	1/08/19	31/12/19	100	se actualizo el manual de contratacion a traves de la resolucion interna numero 066 del 07 de diciembre del 2020. y es presentado y avalado ante la junta directiva a traves del acuerdo 011 del 3 de diciembre del 2020.
2017	14/08/19	5	DEBILIDADES EN LA PLANEACION	mejorar la eficiencia financiera respecto de las inversiones de recursos en procura de disminuir los contratos con el mismo objeto durante la vigencia	1/06/19	31/12/19	100	se disminuyeron el numero de contratos de la vigencia, se hacen contratos por la anualidad evitando realizar dos por año con el mismo objeto contractual.
2017	14/08/19	13	LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA NO HA LLEVADO A CABO LAS BAJAS DE ELEMENTOS OBSOLETOS E INSERVIBLES	realizar el proceso para dar de bajas los elementos obsoletos e inservibles	1/08/19	31/12/19	100	se cumplio al dar de baja elementos obsoletos e inservibles
2017	14/08/19	14	ALTO PORCENTAJE DE RECURSOS DE INVERSION SIN EJECUTAR	ejecutar según plan de inversion los recursos presupuestales del rubro de inversion	1/08/19	31/12/19	100	hallazgo subsanado por medio de la resolucion 073 de 2018
2018	5/08/19	5	MANUAL DE CONTRATACION DESACTUALIZADO LA JUNTA DIRECTIVA NO HA DADO IMPORTANCIA A LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD	Solicitud de autorizacion ante la junta directiva para su debida actualizacion y posterior adopcion	1/08/19	31/12/19	100	se actualizo el manual de contratacion a traves de la resolucion interna numero 066 del 07 de diciembre del 2020. y es presentado y avalado ante la junta directiva a traves del acuerdo 011 del 3 de diciembre del 2020.
2018	5/08/19	17	LA ENTIDAD NO TIENE MANUAL DE CARTERA	mediante acto administrativo adoptar el manual de cartera de la entidad	1/08/19	31/12/19	100	hallazgo subsanado por medio de la resolucion 063 de 2019
2019	30/12/20	1	FALENCIAS EN LA PUBLICACION DE LA INFORMACION CONTRACTUAL EN EL SECOP - VULNERACION DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD - VULNERACION DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	Publicar oportunamente y dentro los terminos establecidos, la actividad contractual de la empresa social del estado hospital local de Piedecuesta, en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública - secop.	04/01/2021	31/12/2021	100	Hallazgo subsanado por la oficina juridica reponsable del cargue de la informacion contractual en la plataforma secop I.
2019	30/12/20	2	FALENCIAS EN LA PUBLICACION DE LA INFORMACION CONTRACTUAL EN EL SECOP - VULNERACION DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD - VULNERACION DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	Publicar oportunamente y dentro los terminos establecidos, la actividad contractual de la empresa social del estado hospital local de Piedecuesta, en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública - secop.	04/01/2021	31/12/2021	100	Hallazgo subsanado por la oficina juridica reponsable del cargue de la informacion contractual en la plataforma secop I.

ALU

2019	30/12/20	3	FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	Publicar oportunamente y dentro los términos establecidos, la actividad contractual de la empresa social del estado hospital local de Piedecuesta, en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública – secop.	04/01/2021	31/12/2021	100	Hallazgo subsanado por la oficina jurídica reponsable del cargue de la informacion contractual en la plataforma secop I.
2019	30/12/20	4	FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	Publicar oportunamente y dentro los términos establecidos, la actividad contractual de la empresa social del estado hospital local de Piedecuesta, en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública – secop.	04/01/2021	31/12/2021	100	Hallazgo subsanado por la oficina jurídica reponsable del cargue de la informacion contractual en la plataforma secop I.
2019	30/12/20	5	FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	Publicar oportunamente y dentro los términos establecidos, la actividad contractual de la empresa social del estado hospital local de Piedecuesta, en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública – secop.	04/01/2021	31/12/2021	100	Hallazgo subsanado por la oficina jurídica reponsable del cargue de la informacion contractual en la plataforma secop I.
2019	30/12/20	6	FALENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD - VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	Publicar oportunamente y dentro los términos establecidos, la actividad contractual de la empresa social del estado hospital local de Piedecuesta, en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública – secop.	04/01/2021	31/12/2021	100	Hallazgo subsanado por la oficina jurídica reponsable del cargue de la informacion contractual en la plataforma secop I.
2019	30/12/20	7	DEBILIDADES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL.	Capacitar al personal de limpieza y desinfección en el pesaje y debido diligenciamiento del formato RH1	04/01/2021	30/06/2021	100	En el mes de febrero y marzo se han realizado capacitaciones al personal de servicios generales en el debido diligenciamiento del formato RH1, se fortaleció en el tema de pesado, recolección y clasificación de los residuos generados al interior de la entidad
2019	30/12/20	8	FALTA CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2017 Y 2018	Dar cumplimiento en su totalidad a los hallazgos propuestos en el plan de mejoramiento	04/01/2021	30/06/2021	100	la oficina de control interno realiza la verificación y seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la cgs
2019	30/12/20	9	NO SE REALIZARON TODAS LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.	Dar cumplimiento a todas las actividades propuestas por la oficina de control interno	04/01/2021	31/12/2021	100	la oficina de control interno cumple con la ejecución total de sus actividades contractuales
2019	30/12/20	10	DEFICIENTE DESEMPEÑO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.	dar cumplimiento a la política de gobierno digital	04/01/2021	30/06/2021	100	se actualizo la política de gobierno digital
2019	30/12/20	11	DEFICIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES Y OPA	registro de la totalidad de los tramites al interior de la entidad	04/01/2021	30/06/2021	100	registrados la totalidad de tramites en la entidad

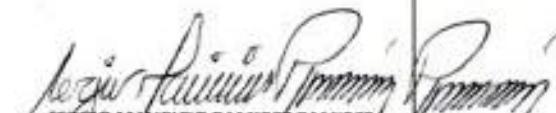
2019	30/12/20	12	FALENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	PUBLICAR OPORTUNAMENTE Y EN SU TOTALIDAD LO REQUERIDO EN LA LEY 1712 DE 2014, EN LA PÁGINA WEB	04/01/2021	31/12/2021	100	la entidad publica la totalidad de la información de acceso a la comunidad dando cumplimiento a la ley 1712 de 2017
2019	30/12/20	13	DEFICIENCIAS EN EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD -LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD NO CONTIENE PUBLICACIONES DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS.	PUBLICAR OPORTUNAMENTE Y DENTRO LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS, LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, EN LA PÁGINA WEB	04/01/2021	31/12/2021	100	En la pagina web de la entidad se encuentra publicado la totalidad de la contratación
2019	30/12/20	14	PRESUNTA OMISIÓN DEL DEBER ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL DECRETO NO. 018 DE 2006 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA; INCONSISTENCIAS ENTRE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA DE CARGOS DE LA ENTIDAD; PERSISTEN FALENCIAS EN EL PROCESO DE ADOPCIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO NO.003 DE MAYO 28 DE 2007.	Presentar por parte de la Gerencia a la Junta Directiva un estudio y análisis juicioso de la viabilidad y conveniencia para la actualización del Manual de Funciones de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA de conformidad con las normas vigentes y especialmente atendiendo lo señalado en el Art. 30 del Decreto 018 de 2006	04/01/2021	31/05/2021	100	se realizo presentacion ante la junta directiva la necesidad de actualizar el organigrama de la entidad mediante acuerdo N° 01 de 2021, los cuales dijeron que se iba a revisar el tema para dar una solucion
2019	30/12/20	15	OMISIÓN DEL TRASLADO PRESUPUESTAL REQUERIDO PARA INVERTIR RECURSOS DEL RUBRO DESTINADO PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO EN CAPACITACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	ejecutar de manera correcta los rubros presupuestales	04/01/2021	31/12/2021	100	la entidad ejecuta los rubros presupuestales de manera correcta
2019	30/12/20	16	LA ESE HLP NO ESTÁ CUMPLIENDO CON EL REPORTE DE HISTORIAS LABORALES EN EL PROGRAMA DE PASIVOCOL.	reportar las historias laborales del personal de la entidad a la plataforma de pasivocol	04/01/2021	31/12/2021	0	no se ha realizado a la fecha el reporte de las historias laborales a la plataforma pasivocol
2019	30/12/20	17	FALTA CONCLUIR LA DEPURACION Y AJUSTES DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ACORDE CON LA NORMATIVIDAD.	realizar las acciones necesarias para la depuracion y ajustes de la propiedad planta y equipo acorde con la normatividad vigente	04/01/2021	31/01/2021	40	Se inicio el proceso de depuracion de la Propiedad Planta y Equipo, socializandose ante el Comité de Saneamiento contable el informe de bienes obsoletos para la respectiva aprobación de baja de los mismos.

2019	30/12/20	18	FALTA REALIZACION DE ACTIVIDADES SOBRE SANEAMIENTO CONTABLE	formular en cada acta del comité de saneamiento contable los compromisos, su seguimiento y cumplimiento de cada comité	04/01/2021	31/12/2021	30	se ha realizado de manera mas acuciosa la formulacion y seguimiento de compromisos establecidos en las actas de comites de saneamiento contable
2019	30/12/20	19	INCENTIVAR GESTIÓN DE COBRO DE CARTERA DE LA ENTIDAD	Realizar conciliación extrajudicial ante la superintendencia financiera de la cartera mayor a 360 y establecer gestión de cobro Pre- jurídico y Jurídico a las entidades responsables de pago con las cuales no surta efecto el proceso de conciliación de cartera.	04/01/2021	31/12/2021	30	la oficina de cartera informa que se presento conciliacion extrajudicial en derecho en la supersalud en el mes de marzo 2021 de las entidades autorizadas por el comité de sostenibilidad contable y financiera para este proceso. Adicionalmente desde el mes de enero 2021 se estan adelantado gestiones de cobro persuasivo y mesas de trabajo con las entidades responsables de pago para la depuracion y conciliacion de la cartera y posterior suscripcion de acuerdos de pago

Fecha de corte del plan: 30 de Marzo de 2021

Fecha de presentacion ante el organo de control SIA CONTRALORIA: 14 de Abril de 2021

  
**MARIA PATRICIA FIGUEREDO MACIAS**  
Gerente

  
**SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ**  
Asesor de Control Interno